

FERRO CARRILES.

Servicio de Trenes.
De Palma á Manacor y La Puebla
30 (mixto), 8:10 m.—2:25 y 4 (mixto) t.
De Manacor á Palma
7: 55 y 11 (mixto) m.—5:15 t.
De Manacor á La Puebla
35 (mixto) 7:35 mañana.—5:15 t.
De La Puebla á Palma
3, 8:20 y 11:35 (mixto) m.—5:40 t.
De La Puebla á Manacor
4:35 8: 0 (mixto) mañana.—5:40 t.

LA OPINION.

PERIODICO POLITICO.

VAPORES CORREOS.

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 4 t. Bar-
celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcudia.
—Juev. 4 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
lona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
—9 m. Mahon por Alcudia.—Miér. 3 t.
Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
—10 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado
7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
Palacio, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
Despacho, de 8 á 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1 PESETA AL MES.

ADVERTENCIA.

Siendo todavía muy numerosos los señores abonados forenses, tanto de esta isla como de la de Ibiza, que tienen atrasos en la suscripcion á nuestro periódico, les suplicamos encarecidamente que se pongan al corriente con esta Administracion por los débitos anteriores al primero del actual pues su demora causa perjuicios á nuestra contabilidad.

LA OPINION.

CUESTION MONETARIA.

Es de todo punto indudable que cuando los intereses del público sufren, sea por la causa que fuere, perjuicios de consideracion, la prensa tiene la elevada mision y el inapeable deber de salir á su defensa.

Por esta razon, haciéndonos cargo de aquella y de ésta, en diferentes ocasiones hemos alzado nuestra humilde voz para recabar de los funcionarios públicos, especialmente encargados de la administracion, el cumplimiento de las órdenes vigentes sobre la cuestion importante que indica el epígrafe con que encabezamos este escrito.

Pocos dias hace que secundando la peticion de uno de nuestros colegas, expusimos una vez más la conveniencia de que se retirara de la circulacion la moneda de plata lisa ó borrosa, tan ocasionada á disgustos entre compradores y vendedores y aunque no quisimos suponer que esta disposicion emanase directamente de las dignísimas autoridades que hoy se hallan al frente de esta provincia en el Go-

FOLLETIN.

EL ALMA SIN FUNDA.

Habia leído ya *El Correo* y *La Correspondencia*, los anuncios inclusive, y después de apagar la vela y de pasarme un rato mirando (sin pensar mas que en ellas) las musarañas que flotan en la oscuridad, daba yo vueltas en la cama y no podía conciliar el sueño. Me incomodaba todo: el dieste del raton, porfiando por colocarse en el piso bajo del lavabo; la péndola del reloj; las voces de los trasnochadores llamando al sereno; la trepidacion de los cristales y el estrépito en los adoquines de los simones que pasaban; el monótono golpear de la cuna del niño de la de arriba, y los ronquidos de mi criada, que tiene todas las variaciones del rebuzno. Esaba ya resuelto á encender de nuevo la luz y un cigarro y á ponerme á hojear *Los novios* de Manzoni, que tenia sobre la mesa de noche, cuando sentí un desfallecimiento en todo mi organismo (tal como el que debe causar una sangría suelta) y un vahido prolongado; luego, nada. Aquello era lo que yo calculé, al comenzar á sentirlo, que debía ser el preludio del sueño. sólo que esa noche es la única que yo me he dado cuenta de que me iba quedando dormido.

Empecé á soñar, pero con una particu-

laria civil y en la Administracion económica, sino del poder central, recordábamos que la susodicha retirada fué mandada practicar hace ya a algun tiempo; mas no habia llegado á nuestra noticia de que esta orden, á todas luces beneficiosa, se hubiese revocado, por causa de los abusos á que dió lugar y de los perjuicios que sufrió el Tesoro público.

Esto no obstante, como la necesidad subsiste y se hace de cada dia mas notoria, el deber propio nos dicta que debemos insistir excitando el celo de los funcionarios á quienes hemos aludido, con el fin de estimularles á que practiquen las gestiones que su decidido deseo de favorecer los intereses públicos les dicte, con el objeto de lograr sea cumplido el de todos estos naturales, que no pueden mantenerse indiferentes ante una cuestion que tan íntimamente ligada está con su propia conveniencia.

En el mismo ó parecido caso se hallan respecto á la circulacion de la calderilla del sistema de real ó de escudo efectivamente mandada recoger.

Es cierto que, segun se nos ha informado, la recogida se efectúa en las oficinas de Hacienda y que se cumple en este particular lo que está mandado; pero esto no obsta para que todo el mundo haya echado de ver que la lentitud con que hasta hace poco tiempo se ha procedido equivalla á la casi nulidad de tan acertada medida.

Plácenos, sin embargo, poder consignar que hoy por hoy se observa más actividad en este importante servicio, lo cual prueba que existe mejor voluntad y mayor deseo de cumplir con una disposicion evidentemente encaminada á evitar complicaciones, confusiones y disgustos tambien, entre

los que compran y venden.

Este hecho está comprobado por las dos remesas que en breve saldrán de Palma y Mahon respectivamente para la casa de moneda, en donde serán refundidas con arreglo al sistema vigente, de modo que no hay más sino aplaudir este acto y pedir su continuacion hasta que haya desaparecido completamente el sistema de monedas de que se trata.

Una vez logrado esto, la contabilidad se simplificará y el público, no encontrándose perplejo ante la múltiple clase de monedas que existe, arbitrará una manera fija de echar sus cuentas y arreglar sus pagos con arreglo á la forma más sencilla que tenga por conveniente.

Las consideraciones aducidas y las razones sentadas para demostrar cuan necesario es que se dé acogida al pensamiento primitivamente expresado, nos dispensa de tratar sobre su necesidad con mayor extension y copia de datos.

En manos de los funcionarios nombrados está el hacer inclinar la balanza para que se vea satisfecho el deseo general.

A su celo, pues, abandonamos la cuestion y á su buen deseo encomendamos el pensamiento.

El país tendrá para ellos una palabra de agradecimiento si logran con sus buenos oficios satisfacer en esta parte sus vehementes aspiraciones.

UN EJEMPLO SALUDABLE.

Nuestros lectores conocen la manera cómo ha apreciado *LA OPINION* el nombramiento de Arcediano de esta Santa Iglesia, recaido en la persona

maullidos que le abrieran la ventana de una boardilla.

—No se asusta de nosotros el morrongo, advertí á mi acompañante.

—Como que no nos vé, me contestó.

—Cierto. Estamos durmiendo.

—No deja de vernos por eso, rectificó el fantasma blanco, sino porque nuestros cuerpos son invisibles, como el oxígeno y la electricidad.

—Somos almas sin funda, ¿eh?

—Dices un desatino. En la creacion no hay nada fuera de la materia; todo está envuelto por ella; nuestros cuerpos son tan materiales como el que tú dejas en la cama animado por la estela que desde aqui te une á él, y como el último mio que se pudrió en un cementerio hace bastantes años. Eros cuerpo: son los aparatos que usamos para trabajar en la materia sólida, á semejanza de las companas que emplean los buzos para trabajar debajo del agua. Los verdaderos organismos son: el de la inteligencia, donde se elaboran las ideas, y el del alma, en que se anidan los sentimientos; organismos á los cuales obedece este cuerpo fluidico, llamado por los médicos de allá abajo, fluido nérveo y que agita los nervios penosamente á través de la sangre, produciendo la actividad material, como el fluido eléctrico, á través del agua acidulada, mueve los pares de la pila. Ya sabreis algo de esto, vosotros los presos en la materia sólida, cuando vayais descubriendo las propieda-

del Sr. D. José Muntaner, cura propio de S. Nicolás.

Prescindiendo de cualidades y respetando opiniones, hemos aplaudido cual merecía este acto de equidad; pero nos falta todavía algo que aprobar, y como nos preciamos de justicieros, no queremos prescindir de hacerlo, aun cuando con ello tengamos que adelantarnos á algun colega muy aficionado á callar cuando arrcía el viento del favoritismo palaciego, y á declamar cuando y cuanto puede, en las raras ocasiones que se le presentan de llevarse á cabo un acto de verdadera justicia.

Sépanlo los aduladores de la aristocracia clerical; sépanlo los eternos aspirantes á todo lo que sea prosperar, los que se cubren con espiritual manto y encubren mucha materia y mucho dinero; sépanlo, en fin, todos aquellos que hacen voto de pobreza voluntaria y atesoran riquezas y acaparan comodidades.

El Sr. Muntaner, el recién elegido Dignidad de esta Sta. Iglesia, comprendiendo cuan enojoso es á los ojos del Señor atesorar para este mundo, y cuan grato hacer méritos para el otro, ha meditado sobre los deberes que establecen é imponen á los hombres, pertenezcan ó no al alto ó al bajo estado, las leyes divinas y humanas y entre el estudio de unas y la lectura de las otras ha encontrado el siguiente retazo del concordato celebrado entre España y la Santa Sede Apostólica en 1852.

Art. 19. «En la atencion á que, tanto por efecto de las pasadas vicisitudes, como por razon de las disposiciones del presente Concordato, han variado notablemente las circunstancias del clero español, Su Santidad por

des de los gases, materia sobre la cual no sabeis una jota, creyendo todavía que el hidrógeno, el carbono y el fósforo son cuerpos simples. El calor y vida residen en esos organismos, que cuando abandonan la carne, ó ésta duerme, si el abandono es parcial, ó se enfria y se pudre y se vuelve ceniza si es para siempre... pero estás fatigado; voy á despabilarte.

Efectivamente, me desperté un poco, dando un ronquido estrepitoso, paladeé tres ó cuatro veces para hacer saliva, murmuré algunas frases ininteligibles, me arrebujé bien, y al cabo de un momento volví á encontrarme con mi conocido; mas no ya sobre el tejado, sino en la alcoba de una hermosísima señora de treinta años, que estaba metida en la cama; pero sentada aun, sirviéndole de espaldar un primoroso cogin y dos almohadas; tenia el rosario entre sus blancas manos, modeladas por los génios del sensualismo, y éstas caidas en el embozo de la sábana, cuyo rico vuelo de encaje lucía sobre una colcha de raso. Una lámpara elipsoidal, que pendía del techo, iluminaba tenuemente la habitacion, tiñendo de rosa los objetos. Los rasgos mas salientes de tan peregrina belleza, eran: grandes ojos negros, dos soberbias trenzas de pelo, una dentadura brillante y una garganta, tentacion irresistible aun para un San Antonio Abad que descubri en la estampa de un cuadro colgado en la pared. Una lejosa chambera velaba el seno, los brazos y los hom-

su parte y S. M. la Reina por la suya convienen en que no se conferirá ninguna dignidad ó beneficio de los que exigen personal residencia, á los que por razon de cualquier otro cargo ó comision, estén obligados á residir continuamente en otra parte. Tampoco conferirá á los que estén en posesion de algun beneficio de la clase indicada ninguno de aquellos cargos ó comisiones, á no ser que renuncien uno de dichos cargos ó beneficios, los cuales se declaran, por consecuencia, de todo punto incompatibles.»

Lo ha encontrado, repetimos, y de su vista y de su exámen, resulta que el ántes nombrado Rector, no continuará al frente de su parroquia de san Nicolás.

¿Es ejemplo que deba ser imitado? La conducta de este señor ¿será parte á contener, por rubor siquiera, ambiciones desalentadas, apetitos desordenados de hacienda y participaciones más punibles y criminales aun?

Lo dudamos; es más, no lo creemos.

El poderoso dios del oro extiende su imperio hasta desalojar de un modo harto escandaloso al Dios de la Caridad.

El espíritu humano queda encadenado de una manera afrentosa al carro de Beelial por la avaricia y la concupiscencia.

Prediquen los curas intransigentes en contra de elevados principios, de respetables personalidades y á favor de lúbricos deseos y livianas pasiones; mas dejen en paz á los prevaricadores hijos del sordido interés y de la baja avaricia.

Así sirven á la Iglesia de Dios, que aconseja la caridad, la mansedumbre y la pobreza.

De una correspondencia de Madrid dirigida á un periódico de provincia, tomamos lo siguiente:

Y llegamos al gran acontecimiento del día, la sesion del Congreso. Con ansiedad inmensa se esperaban las palabras del señor Leon y Castillo. Una lluvia de preguntas y respuestas resonó en el ámbito de las leyes de que el orador constitucional fogoso como ninguno, y cuya fuerza de pulmón: no bajaría de una potencia de mil caballos, si fuera dado el considerarle como fuerza locomotriz, empezará su por todos conceptos notable oracion. Dic-támenes y notas se pidieron en abundancia á los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar por los señores Fabié, Torres

broscos esculturales de aquella mujer. Oraba mentalmente, y dos gotas del rocío del corazon corrian por las azucenas de su cara.

Una de las cualidades distintivas de mi estado gaseoso, era la de verlo todo á través de la materia, como si esta fuera transparente, y al propio tiempo me advertía que aun era esclavo de aquella la codicia con que me recreaba en los cantos de tan soberana hembra; tan grande impresion me hizo aquel espectáculo á deshora que desaparecí de la escena, despertándome con cierta inquietud nerviosa por mas que á los pocos segundos volví al sueño, y con los sentidos mas despejados.

La que sin duda era ilustre dama, tenia los ojos puestos en otro caballero gaseoso, que debía estar soñando como yo, y que solo descubria el busto, ocultando el resto del cuerpo en un vapor muy sutil; en una especie de calina: yo recordé al verlo, á los angelitos que asoman entre nubes en los cuadros místicos. No se estaba quieto, sino que seguía el movimiento de ella, que volvía la cara á uno y otro lado, pestañeando de prisa, como si huiera del gesto desdeñoso con que la miraba el desconocido.

—¿Qué pasa aquí?—pregunté á mi compañero.

—¿No lo comprendes?

—No.

—Ese caballero es su esposo.

—Ahora lo entienden menos. Cuando

de Mendosa, Moral, Garcia San Miguel, Soldevila, Martinez Campo (don Miguel) y Ochando, no faltando, para que de todo hubiera, lectura de dictámenes de la comision de actas y hasta el juramento de dos señores diputados. Tres incendios ruidosos entre las oposiciones y los ministros y las oposiciones con la presidencia, y una cuasi silba á un señor diputado ministerial precedió al discurso del señor Leon y Castillo; pero todo lo han llevado con paciencia el numeroso público asistente á las tribunas, en gracia á los gravísimos cargos legítimos todos que acaban de escuchar.

El gobierno del señor Cánovas, ha dicho el señor Leon y Castillo, es uno de esos gobiernos que vienen sucediéndose desde 1812, (y con los cuales viene de esta época luchando el país liberal), que cambian de nombre segun acomoda á sus propósitos, sin que varien nunca de sus reaccionarios principios. Al venir la restauracion, el partido constitucional llegó á creer que habia terminado la época de que los partidos constitucionales subiesen al poder por medio de las barricadas, pero todo ha sido una pura ilusion, porque los partidos liberales siguen siendo en España objeto de las mismas sospechas y de las mismas injustificadas prevenciones que vienen siendo desde 1812; porque la restauracion para el señor Cánovas no ha sido el medio de iniciar una nueva era en nuestra política, sino un medio de tomar la revancha.

Por esto, continúa el orador, la restauracion ha entrado en un periodo grave, muy grave; en el periodo en que mas ó menos tarde entran todas las restauraciones, en el periodo en que por la ambicion, por la mezquindad y por el egoísmo de sus ministros idénticos á los actuales gobernantes españoles, entró en Inglaterra la restauracion de los Stuardos. Porque aqui no hay régimen constitucional, ni nada que se lo parezca, pues ni el partido conservador es partido, ni la mayoría parlamentaria representa al país, ni es mayoría, ni los ministros son ministros, ni aqui hay otra cosa que las exterioridades de un régimen parlamentario las ambiciones de un hombre, del señor Cánovas del Castillo, que al empuñar el manubrio electoral por medio del señor Romero Robledo, empuña el cetro de San Fernando y de Isabel la Católica para convertirlo en una estampilla.

Se trata, añade, de impaciente al partido fusionista. ¿Cuándo ha estado sin conspitar el señor Cánovas seis años en la oposicion? E más ¿Cuándo el señor Cánovas ha entrado en el poder sino por medio de las conspiraciones? ¿Cómo tacha el señor Cánovas de impaciente al partido fusionista, cuando él se pone enfermo desde el momento en que pierde el poder y no

sueña con ella debe estar muy enamorado; y buen tonto es no ocupando la mitad que le corresponde del lecho nupcial.

—Es que no duerme como tú, con billete de vuelta; sino que es libre, como yo. Se murió, segun vosotros decís, hace seis meses.

—¿Y ella llora su defuncion?

—No, llora porque hace tres dias que no viene á verla un jefe de una direccion de Hacienda con quien tiene relaciones desde mucho antes de morir el marido, que era un marqués.

—¿Y qué hace él ahí?

—Ha venido evocado por ella, que está rezando por su alma.

—De modo que á la vez vierte lágrimas por los novillos del amante y encomienda el alma del marido.

—Justo. Está contrariada porque no puede artar de sí la imagen del marqués. Lo ve á través de las pupilas, no con la lucidez que nosotros, sino borroso, con esa vaguedad que os hace creer que forjais con vuestra propia fantasia las imágenes que no están en el material de vuestro ojo. Fijate y ya oiras hablar.

Hablaba sin articular palabra, como lo hacia yo con el fantasma blanco, y segun lo hacemos los hombres sólidos dentro de nosotros mismos pudiendo, hasta dar gritos que no suenan.

—¡Padre mio Jesús! ¡Madre de los desamparados!—decía la viuda.—¡Apiados del alma de mi Caralampio! A Santa Rita

vuelve á recobrar la salud hasta que le entregan de nuevo la gestion de los negocios públicos?

Pero aqui, sucede una cosa; y es, que asi como en Italia Maquiavelo fundó la escuela Florentina, el señor Cánovas en España ha formado tambien su escuela, que no es otra que la escuela Malagueña, en virtud de la que, todo se toma á broma y algazara, y en nada hay un átomo de seriedad ni de formalidad políticas. ¿Cómo, si no fuera por esto podrian los señores Cánovas y Romero Robledo acusar de impacientes á los constitucionales ellos que no por otros móviles se fueron el uso al Campo de Guardias, á Manzanares y Vicálvaro, y el otro al puente de Alcolea?

Y es que desde principios del siglo los partidos liberales han estado proscriptos sistemáticamente del poder; y de esa causa, nace la impaciencia, originada al mismo tiempo en la duda. Pues bien; esas dudas y esos principios existen hoy lo mismo que antes, y el señor Cánovas no ha procurado en lo mas mínimo destruirlas, porque el señor presidente del Consejo no hace ni trata de hacer la política de la monarquía, sino que por el contrario, pone todo su afan en que la monarquía se vea obligada á hacer su política. Por esto trata al Rey sin respeto alguno, de potencia, á potencia y le manda un ultimatum, como se lo mandó cuando echó del poder al general Jovellar.

Trata ligerísimamente la cuestion del Principado, aludiendo á los señores Toreno, Pidal, vizconde de Campo Grande y marqués de Hoyos, de los cuales solo el señor Pidal, á fuer de muchas excitaciones, pide la palabra. Entra despues á hacer varias consideraciones, y queda al ausentarme de la tribuna preguntando: ¿Qué poder es este del señor Cánovas, que todo lo avasalla y que unas veces ofende al Rey como Rey, pidiéndole lo que nadie le ha pedido jamás, la continuacion en el poder, por medio de un voto de gracias, irrespetuosamente redactado, amenazándole con si le quitaba el gobierno, peligraban las instituciones, y otras veces le ofende en lo que todo hombre tiene de más querido y respetable, cuales son los sentimientos paternales, prestándole á que firme un decreto en el cual se despojaba de un decreto sagrado á su hija única, á su hija primogénita?

«La Epoca» publica anoche un resumen de todos los sucesos mas importantes ocurridos en el año que acaba de finalizar. Están, pues, confundidos los banquetes políticos, las falsificaciones, las atrocidades del gobierno, los asaltos de trenes, los secuestros, los discursos, las ganancias de los revendedores, las sesiones de

por su alma. Padre nuestro que estas en los cielos...

Caralampio no daba punto de reposo á su balleteo delante del rostro de su viuda, y de vez en cuando se dirigia á nosotros y nos decia estas frases ú otras análogas.

—¡Que asco dá, desde este mundo de los seres gaseosos, desde esta tierra de la verdad, de las cosas de las criaturas sólidas!

Tan hipócrita y tan soberbio y tan malo eres tú sin la carne, como lo fuiste dentro de ella—replicó mi fantasma al Caralampio.—¿A qué sentimiento obedeces al estar ahí delante de Filomena? Al de la venganza. Al deseo de mortificarla. Aún conservas el amor propio de marido. Aún te agujonean los celos. Aún no tienes nocion de la caridad, ni de la justicia. Si fueras justo, recordarlas, que si bien tu mujer no te guardó fidelidad, fruto, de tu abandono y de tus vicios, tambien tu mantenias una Belén á la cual visitas hoy prueba de que todavia no te has desmaterializado aunque no tienes cuerpo material. ¡Véte de aqui, ser injusto, no hagas daño!

A medida que hablaba mi amigo, crecian la blancura y el resplandor de su cuerpo gaseoso, así como se iba ennegreciendo la nubecilla envolvente de Caralampio. La claridad comenzó á ahuyentar la sombra; y el ex-marqués se fué apartando de Filomena; pero antes de filtrarse por la pared, envolvió en su oscuridad á

la Academia de la lengua las corridas de toros.

De la lista publicada por «La Epoca» sacamos estas dos partidas.

«Marzo.—El día 9 levanta el general Martinez Campos bandera negra en el Senado contra el Sr. Cánovas.

Mayo.—El general Martinez Campos se une á los constitucionales, de quienes es jefe indiscutible el Sr. Sagasta.»

Desde entonces, á juicio de «La Epoca» el general Martinez Campos no ha hecho nada que merezca contarse.

De lo cual se deduce una cosa. Que el general Martinez Campos trabajó para el Sr. Cánovas en invierno, y que trabaja para los fusionistas en primavera.

Cree «El Tiempo» que el personaje de *La casa de fieras* que experimentaba vivo placer cuando le daban una badila en los nudillos tiene pocos imitadores en la vida real.

Pues aun hay quien está peor que aquel personaje.

Porque á los contribuyentes no les gusta que les den con una badila en los nudillos, y, sin embargo, la aguantan.

Como si les gustase.

«El Correo» se cree en el deber de decir á sus suscritores, que lo que ve hace días es que el gobierno no se siente del todo bien, y que la mayoría principia á desenuciarse.

Ademas, dice, todo el mundo habla de lo mismo, y cuando el rio suena...

Si. El gobierno se ahoga.

Pregunta «El Diario Español»: de aqui á cuantos años se celebrará un banquete en el que esten reunidos todos los demócratas?

Pronto. Muy pronto.

Cuando los fusionistas se convenzan de que no pueden comer juntos con los conservadores.

Pregunta «El Siglo Futuro»:

«¿Cuándo será el día en que los católicos sacudan la apatia en que viven, y se armen de todos los derechos que la ley les dá y pueden ejercitar sin menoscabo de su conciencia ni de su dignidad, para hacerse respetar y hacer que sus creencias sean respetadas?»

Cuando no haya «Siglos Futuros» que mezclen y confundan el carlismo y la religion.

Leemos en «El Globo»:

«Porque se ha dicho que los demócratas van á declararse herejes de la situacion, «El Diario Español» asegura que la democracia no obtendrá de aquella ni un legado.

«E-o seria bueno si la situacion hiciera testamento; pero todas las señales son de que morirá ab-intestato.»

Y sin dejar mas próximos parientes

un galguito, color de canela, que dormía enroscado, sobre una manta azul puesta encima de la colcha de la cama de la viuda.

El galguito dió un gruñido largo y abrió los ojos; Caralampio hizo con su rostro una mueca horrible; el perro de un salto se puso de pié, tiritando de miedo, y comenzó á ladrar aguda y desafortadamente; Filomena lanzó un grito, cerró los ojos, se arrojó al fondo de la cama y se tapó la cabeza con la sábana. El fantasma blanco, que debía ser un espíritu protector de la sin par marquesa, quizá su padre, siguió disipando, con su luz, la negrura del yerno, y yo entonces, al volverme del otro lado, me desperté, dándome la memoria cuenta cabal de aquel viaje aéreo.

Una semana despues, al pasar por la Carrera de San Jerónimo, vi, á la puerta del Casino, una victoria, cuyos dos asientos ocupaban, Filomena, mas encantadora que nunca, y el galgo. Desde la acera, hablaba con ella calurosamente, despues de haber retenido su mano mas tiempo de lo que previene el ritual de los saludos, el susodicho jefe de Hacienda, al cual cogí, al pasar, estas palabras:

—La falta es perdonable. Yo no tengo la culpa. Desde que se descubrieron las últimas irregularidades no salimos de la picara oficina, pero esta noche...

JOSÉ NAVARRETT.

que la democracia, aspiracion unánime del verdadero pais.

Como aqui no tenemos nihilistas á quienes temer, puesto que disfrutamos de todas las libertades posibles, vamos á restablecer el estanco de la sal ya que la nacion de Pedro el Grande se ha propuesto desestancarla.

Este nuevo impuesto, no servirá para abolir los de guerra que venimos pagando á pesar de la paz que gracias á la reaccion canovista disfrutamos, sino para aumentar los ingresos del Tesoro bastante mermados con el sin número de irregularidades, diviesos de la salud pública, que van saliendo todos los dias á la superficie de nuestro cuerpo social.

De «El Pabellon Nacional:»

«En enero de 1881 hara «cincuenta» años que el cómico Lheritier actúa en el teatro del Palais Royal de Paris han pasado Luis Felipe, lo republica del 48 y Napoleon III; pero Lheritier ha quedado.»

De poco se admira nuestro apreciable colega.

En menos tiempo ha debido en España «Lheritiers» que han pasado por doña Isabel II por el gobierno provisional, por D. Amadeo de Saboya y por los gobiernos de Figueras, de Salmeron, de Castelar y del duque de la Torre.

Y siguen contratados.

Con motivo del proyecto de casas mortuorias que se estudia en Francia para prevenir las muertes ficticias, recuerda uno de nuestros colegas varios casos ocurridos en Paris, Tolosa y Roma, de personas que han vuelto á la vida despues de enterradas.

No ha necesitado nuestro apreciable colega ir tan lejos para buscar esos ejemplos.

Ahi tiene el gobierno del Sr. Cánovas. Murio el 7 de marzo de 1879, y como no estaba bien muerto, resucitó al poco tiempo.

SECCION LOCAL.

Extracto del «Boletin Oficial» de esta provincia número 2172 correspondiente al jueves 13 del actual.

La Administracion económica anuncia la vacante de los estancos de la calle de S. Miguel de esta Ciudad y el de S. Clemente en el término municipal de Mahon.

Publicase el precio medio alcanzado por algunos artículos de consumo en esta provincia durante el mes de Diciembre último.

El Juzgado de 4ª Instancia de la Lonja pone á pública subasta cuatro piezas de tierra situadas en el término municipal de Algaida.

El Juzgado de la Catedral emplaza por edicto á todos los que pretendan oponerse á la inscripcion en el Registro de la propiedad á nombre de D.ª Ana Crespi y Bosch, de dos casas situadas en la plaza y calle del Rosario de esta Ciudad; publica la vacante de una plaza de alguacil del propio Juzgado dotada con el sueldo de seiscientas pesetas anuales y los derechos de arancel, y saca á pública subasta un cuchillo de servicio, ocupado en causa criminal, bajo el tipo de veinte y cinco céntimos de peseta y una parte de estaño procedente de monedas falsas justipreciada en otros veinte y cinco céntimos.

El Juzgado de Inca publica una providencia mandando dar la posesion á don Segismundo Morey Muntaner, de un huerto llamado de la Señora en Muro, una pieza de tierra procedente del predio «La Devesa» de Artá y el oratorio llamado Ermita de Belen con la tierra en que está enclavada.

El Juzgado de Mahon emplaza á Jaime Taltavull y Llopis para que se presente á cumplir la pena de tres años, seis meses y veinte y un dias de prision correccional impuesta en causa seguida contra él y otra por adulterio.

La Universidad de Barcelona convoca á oposiciones para cubrir las plazas de Maestro que vacasen en el plazo de un mes en la provincia de Tarragona.

El Regimiento Infanteria de Filipinas llama aspirantes á una plaza de Maestro armero vacante en el segundo batallon.

La *Harinera Balear* anuncia haberse dispuesto el pago de un sexto dividendo pasivo.

La *Balear*, sociedad de seguros contra incendios, convoca á Junta General para el dia 2 del próximo Febrero.

No presumíamos en vano ayer cuando, al dar la noticia de que iba á presentarse al Ayuntamiento una proposicion para suprimir la intervencion de consumos, nos aventuramos á suponer que semejante proyecto, por cuanto era beneficioso para los intereses del comun, seria rechazado por aquella corporacion. No nos equivocamos.

La proposicion fué presentada y el Ayuntamiento la desaprobó: no podia ser menos. Era preciso que fuese consecuen- te hasta el fin.

Ahora, pues, para que el público tenga conocimiento del hecho y pueda formar su juicio, trasladamos á renglon seguido el texto de la proposicion que dice:

Habiendo tenido el señor Ministro de Hacienda el buen acierto de nombrar para el cargo de Jefe Económico de esta provincia al celoso funcionario y distinguido paisano nuestro D. Fermin Gonzalez Salazar, cuya dotes de laboriosidad, rectitud é inteligencia con una garantia para la inmejorable recaudacion del impuesto de consumos sin que se necesite intervencion de ninguna clase por parte de este cuerpo Municipal, y considerando ademas que las miles de pesetas que anualmente cuestan al municipio los empleados en dicha intervencion pueden aplicarse á cubrir otras necesidades mas perentorias, como ha manifestado en distintas ocasiones la prensa toda de esta Capital; los que suscriben proponen al Ayuntamiento se sirva acordar que desde hoy cesen en sus destinos los empleados en la intervencion y sea esta retirada por considerarla de todo punto innecesaria y gravosa para los fondos del comun.—Palma 14 de Enero de 1881.—Evaristo Argeles, Gabriel Perez.

Despues de una discusion en que lucieron sus galas oratorias impugnándola, el Sr. Alcalde y algun otro concejal, púsose á votacion resultando desechada por once votos contra cinco.

Los primeros, ó sean los que votaron en contra fueron los señores Perelló y Camps, Munar, Guasp, Bennasar, Humbert, Tous, Jaume, Jaume y Mayol, Casanovas y Oliver y Mulet. Los segundos esto es, los que votaron en pró, fueron los señores Perez, Estade, Serra, Palmer y Pascual.

Salieron del consistorio un momento antes de procederse á la votacion los señores Bisanéz, Borrás; Bauzá (D. Francisco) y Juan y Marroig.

Algunos de los señores que votaron en contra de la proposicion, estaban conformes con ella un momento ántes de abrir la sesion y habian prometido votarla.

No publicamos sus nombres porque no es nuestro intento hacer personal la responsabilidad del acuerdo.

Conste, empero, la actitud de cada uno de los señores nombrados y juzgue el pais.

A bien que el pais hace tiempo que ha juzgado.

Con una atenta esquila firmada por D. Miguel Maura Pbro. hemos recibido una linda obrita, editada en la Tipografia Católica Balear que con el título de *Poncelles* contiene una escogida coleccion de cantares y poesías de algunos autores mallorquines contemporáneos, unas inéditas y otras, la mayor parte, publicadas ya en algunas Revistas literarias.

Forma un tomito de CXXIV páginas, en cada una de las cuales está contenida una produccion, impreso con mucha correccion y esmero, con elegantes tipos y forma apropiada.

Apreciamos segun merece este obsequio y lo agradecemos sinceramente al señor Maura que tuvo la amabilidad de dirigirnoslo.

Tan numeroso como escogido fué el concurso que acompañó ayer tarde el cadáver del honrado cuanto inteligente industrial D. Antonio Mas.

Encanecido en el trabajo y gozando de generales simpatías fué elegido concejal en aquellos tiempos en que solo á muy pocos era notable alcanzar honra tan señalada. Designado despues para cargos periciales en comisiones oficiales supo siempre llenar sus deberes con una imparcialidad y rectitud dignas de encomio.

Séale ligera la tierra y reciba su desconsolada familia nuestro mas sentido pésame.

La música del Regimiento de Filipinas tocará mañana en el paseo del Borne las siguientes piezas:

1.º Paso doble de *Cornetas*.

- 2.º Sardana, *Aire nacional*.
- 3.º Sinfonia, *Fraidiabulo*.
- 4.º Terceto final del 2.º acto de *Lucrecia*.
- 5.º Danza *Cubana*.
- 6.º Paso doble.

Con sentimiento hemos sabido que una de las heridas en el predio de Almedra, de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, ha fallecido; dejando, como es consiguiente en el mayor desconsuelo á su familia, porque era una jóven muchacha de excelentes cualidades.

¡Que Dios haya recogido el alma de esta infeliz, que en hora tan desgraciada se hallaba cumpliendo con su deber!

El vapor-correo «Menorca» que salió de Mahon el jueves por la tarde tuvo que recalar á cosa de las doce de la noche en Puerto-Petro no pudiendo resistir el duro vendabal y la gruesa mar que reinaba.

Al fondear en dicho puerto, su capitán D. Miguel Tuduri puso un telegrama al Sr. Semir administrador principal de correos quien, con un celo y actividad verdaderamente recomendables, mandó enseguida un carruaje á traer la balija, que llegó ayer por la mañana casi á la hora de itinerario.

El citado vapor emprendió á la seis de la mañana de nuevo su viaje para este puerto, en donde fondeó á la una, despues de batallar cinco horas con los desencadenados elementos.

Tenemos tambien una palabra de alabanza para la prevision y pericia de nuestro queridísimo amigo el capitán Tuduri.

Suelto número 2:

Con una ansiedad tal, cual no pueden imaginar nuestros lectores, nos apresuramos á devorar ayer con el siguiente escrito que publicó nuestro colega el *Diario de Palma*:

«El viento de ayer derribó una pared de cerramiento lindante con la carretera de Palma á Porto-Colom en el caserío llamado Molinar de levante junto al edificio que fué fábrica de papel.»

De buenas á primeras, como leemos la palabra «pared» hubimos de imaginar que se trataba de la famosa y célebre adosada al edificio de la Lonja.

Mas por desgracia el suelto se referia á otra pared distinta.

¿Qué le hubiera costado al potente don Aquilon cambiar de objetivo y hacer víctima de sus iras á la pared de la Lonja en vez de la del Molinar?

¡H.iera sido tan hermoso dar esta noticia hoy, que justamente escribimos el suelto número 2!

Siguiendo ayer el temporal con igual furia que en los dias anteriores no salió para Valencia el vapor *Jaime* 2.º como tampoco lo efectuó para este puerto el *Lulio* desde Barcelona, segun se sabe por noticia telegráfica recibida anoche.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

ANIVERSARIO.

Por estos dias cumplen años que el general Martinez Campos desvainó la espada de la restauracion en los campos de Sagunto, seduciendo algunas fuerzas del ejército del Centro logrando ver secunda do este movimiento por las del Norte y demás puntos de la Peninsula.

El gobierno de Serrano y Sagasta no pudo oponerse á este movimiento surgido de repente y á despecho del señor Cánovas del Castillo, segun despues se ha sabido. El pais, victima de un sin fin de perfidias, sin ideales que le alentaran, ni confianza alguna en los hombres del 3 de Enero, difícilmente habria respondido á las escitaciones de un poder tan ambiguo y hasta cierto punto anónimo, que por un lado desconfiaba de los impulsos propios de la libertad y por otro no habia formulado en tan criticos momentos una solucion concreta para reanir el espíritu público y preparar á la patria dias de prosperidad y de fortuna.

Triste fué la puesta del sol que habia amanecido en Alcolea; y aun cuando sus últimos destellos iluminaron la radiante frente de un soldado de fortuna, al ponerse aquel sol glorioso, cayó la noche sobre el mismo héroe de Sagunto.

Seis años han transcurrido, y no han transcurrido inútilmente.

El hombre que tachó de calaverada el acto de arrojo del general Martinez Campos, se encumbró en el poder al dia siguiente de la victoria; y si bien, medio por modestia medio por falta de intencion política, el autor de aquel movimiento se resignó con su destino, y pasó á ser en los campos del Norte y en la manigua cubana el brazo del político malagueño, al fin pudo medir los peligros que trae consigo el dejar expedito el camino del encumbramiento á ciertas ambiciones desapoderadas.

¡Como debe reirse el señor Cánovas en la fecha de un aniversario que nos ofrece cosas tan singulares! ¿Quién hubiera podido perverlo seis años atrás cuando separaba al general Martinez Campos de los constitucionales la distancia que media entre el vencedor y los vencidos?

Si por lo ménos el señor Cánovas pudiese alegar como un derecho á su permanencia en el gobierno, grandes servicios prestados á la salvacion y prosperidad de la patria, se comprenderia que el brazo de Sagunto, mutilado de la situacion conservada por una necesidad política ó por el duro fallo de la suerte, naciera buenamente en el cementerio de las cosas inútiles y liza faltas de vida.

Pero el señor Cánovas con todo su talento y su reconocida travesura no puede envanecerse sino de haberse sabido sostenese en el poder venciendo contrariedades y obstáculos con esfuerzos dignos de mejor causa. Seis años de perpétua lucha por la existencia y de completo olvido del país; seis años durante los cuales, si bien se ha restablecido el orden material, con los elementos acumulados desde la época del Sr. Castelar no ha llevado aun la tranquilidad á las conciencias, ni el orden moral se ha impuesto á los ánimos; seis años durante los cuales hemos presenciado toda suerte de bizantinas discordias y ni un solo destello de desinterés, de abnegacion y de amor pátrio: seis años de prometida regeneracion y de realidades por todo extremo contrarias á esas promesas, cuales son el lastre carlista como único seguro de la nave del estado, la mitificacion de todos los derechos, la abolicion sistemática de todas las conquistas revolucionarias, el restablecimiento de las comunidades religiosas ante el cual vacilaron los mismos moderados antes de la revolucion de Setiembre: la hacienda desorganizada, los servicios públicos desatendidos, las contribuciones é impuestos en progresiva asiduidad y los déficits de los presupuestos en progresion geométrica; por una parte vergonzosas irregularidades y negocios como la concesion del Noroeste y los humeros de Huelva; por otra el embargo de fincas como único medio expedito de saldar las contribuciones; ayer la conversion de los impuestos transitorios de guerra, en impuestos regulares; hoy la amenaza del estanco de la sal, y todo esto en medio del visible decaimiento de la produccion.

He aqui el triste balance que nos dán esos seis años de gobierno que directamente ó tras cortina ha venido ejerciendo constantemente el moderno Conde Duque de Olivares; balance triste y desmejorado que ha de poner de mal humor á nuestro primer ministro, si los humos de la vanagloria pueden dejarle un solo momento verdaderamente lúcido; que ha de dar mucho que pensar al héroe de Sagunto; y ha de ser objeto de profundas reflexiones por parte del país, cada vez más castigado, desilusionado y empobrecido.

(Gaceta de Cataluña.)

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

A tenor de lo prevenido en los Estatutos y Reglamentos de la Sociedad, se convoca á los señores Accionistas para la Junta General ordinaria que ha de celebrarse el 1.º de Febrero próximo á las 12 de la mañana en el local de costumbre.

Palma 15 de Enero de 1881.—P. A. de la Junta de Gobierno.—El vocal Secretario, Jacinto Feliu y Ferrá.

CULTOS SAGRADOS.

Día 16.

El Santísimo nombre de Jesus.

El Jubileo de cuarenta horas, se gana en San Francisco de Asis, dedicadas al Beato Raimundo Lulio, esposicion á las seis y en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez misa mayor solemne, con sermón que dirá D. Juan Mir presbítero, por la tarde á las cuatro, la corona de la Virgen, y al anochecer oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

Día 17.

El Jubileo de cuarenta horas, concluye en San Francisco de Asis, dedicadas al Beato Raimundo Lulio, esposicion á las seis, y en seguida las adoraciones de Sor Rosa, á las diez misa mayor solemne y la novena del Beato, á las seis y media corona de la Virgen, oracion, estacion y reserva de Su Divina Majestad.

En San Antonio de Viana, fiesta á su titular, con misa mayor solemne con música y sermón que dirá D. Miguel Maura presbítero, y por la tarde trisagio.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran funcion para el sábado 15 de Enero de 1881.

10.^a de abono—9.^a decena.

1.^o Sinfonia.

2.^o Se pondrá en escena la preciosa y tan aplaudida comedia en 4 actos y en verso, original del Excmo. Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, titulada:

EL TEJADO DE VIDRIO.

Dirigida y ensayada por el primer actor Sr. Maza.

3.^o La bonita pieza cómica en un acto, arreglada á la escena española por D. Ramón de Valladares y Saavedra,

UN TIGRE DE BENGALA.

Puesta en escena por el Sr. Cubas.

Precios.

Entrada á localidades. 3 rs.
Id. al paraiso. 2
Medias entradas. 1^o20
A las 7 y media.

COMPANIA INDUSTRIAL Y MERCANTIL DE MALLORCA.

La Junta de Gobierno acordó en sesion del dia 12 del corriente hacer efectivo el 2.^o dividendo pasivo de 10 p^s pagadero en las oficinas de esta Sociedad en los dias que median el 10 y 25 Febrero próximo desde las 9 de la mañana hasta la una de la tarde.

Palma 13 de Enero de 1881.—Por la Compañía Industrial y Mercantil de Mallorca.—El Administrador, Francisco Piña.

Se vende á voluntad de su dueño y por un precio mas que módico; unas casas de recreo con dos botigas y un piso con agua de pozo con su correspondiente bomba en medio del huerto poblado este de árboles frutales, situada esta finca en el molinar de levante casi junto al mar en la esplanada de «Can vent.» Por mas informes Plaza de la Constitucion (Borne) 46 tienda. 15—1

UNA VERDAD.

¡¡Por 12 reales!!

Una cartera de sobremesa.
Una remilla papel.
Una caja sobres.
Una barra lacre.
Un portapiumas.
Una docena plumas.
Un lapicero.
Un juego naipes.
Un id. carpetas.
Un juguete para niños.
Calle de Palacio núm. 4, frente la Direccion Provincial.

CALENDARIO

para las islas Baleares para 1881. Además del Santoral y Cuarenta horas contiene una porcion de noticias útiles y curiosas. Precios baratísimos. Unico punto de venta calle de Palacio, 2 y 4.

AVISO AL PÚBLICO.

Los acreditados buñuelos de patata que se confeccionaban diariamente en la calle de Rubí, se expendrán tan solo, los sábados y dias festivos. Lo que se avisa para conocimiento de sus muchos favorecedores.

Se alquila una casa zaguan acabada de restaurar, tiene cuadra, coladuría, agua de fuente, seis cuartos dormitorios, terrado, porche y demas comodidades apetecibles. Calle de Ribera 43. 21.

NODRIZA.

Desea encontrar criatura para lactar en su casa calle del Socorro 140, leche de 4 meses.

Gran Bazar de Sastrería.

LA CATALANA BARCELONESA.

Calle de Jaime II, núm. 76.

En dicho establecimiento encontrarán un variado y elegante surtido de capas, carrich, capotes rusos, sobretodos, chaques, americanas chalecos y pantalones á los precios siguientes:

| | |
|--------------------------|-----------------------|
| Capas madrileñas, de | 45 hasta 125 pesetas. |
| Carrichs, de | 35 » 80 » |
| Capotes rusos, de | 30 » 80 » |
| Sobretodos inviernos, de | 35 » 90 » |
| Chaques, de | 25 » 70 » |
| Americanas, de | 14 » 45 » |
| Chalecos, de | 2 » 12 » |
| Pantalones, de | 6 » 45 » |

Tambien encontrarán un gran surtido de géneros para la presente temporada de invierno como son chabiots, tricots, patenes, castores negros, jergas, elasticones, tuplines, etc.

En fin señores palmesanos, es preciso pasen á visitar esta su casa para hacerse cargo de lo que les está anunciando.

NO EQUIVOCARSE.

La Catalana Barcelonesa, Calle de Jaime II núm. 76.

OBRAS DE VENTA

En la imprenta y librería de este periódico.

Enseñanza práctica del Castellano en las Baleares, por D. Damian Boate-lla y D. Matias Bosch.—2.^a parte.—A dos rs. y medio ejemplar y á 23 reales docena.

Jucios de un trabajador, por D. Miguel Quetglas y Bauzá, forma un tomo en cuarto mayor de 142 páginas 2 rs.

Recetario para tintas negras de colores y simpáticas, 1 real.

Catecismo histórico por el abad de Fleury, 2 rs.

Gramática de la lengua Castellana, 2 rs.

Cartilla para el uso de las escuelas, 3 cs.

Tablas de cuentas, aumentadas con el sistema métrico decimal y las medidas antiguas de Mallorca, 3 cs.

Catecismo de la doctrina cristiana, por el P. Ripalda, 1 real.

Fisiología de la timba y tratado completo del juego del monte por un punto 1^o50 rs.

Plaquetas impresas de inquilinatos, 5 cs.

Diarios de navegacion los hay á varios precios.

Cuadernos de Búdcora, á diferentes precios.

Ley electoral publicada en la Gaceta de Madrid el 30 Diciembre 1878.—2 r.

Vuelve la paz al hogar, drama en tres actos de D. Lorenzo Orbi, 3 rs.

Libros de cuentas hechas para la venta de cerdos, 4 rs.

La Ley sobre desahucios, anotada y con observaciones interesantes para la inteligencia de todos y formularios para su sustanciacion, 2 rs.

La Verdad en el Vaticano.—Tres cuartillos.

Estado Religioso y Social de la Isla de Mallorca.—16 rs.

Coleccion de Gusados y manera de prepararlos, por T. C.—Un real.

Reduccion de kilos á libras y milésimas por J. S.—Un real.

Aferra qui pot ó el baile dels tres caramells, comedia en un acto por Don Miguel Bibiloni y Corró.—3 rs.

Juicio de la prensa española sobre la cuestion social Mallorquina y sobre el libro de polémica titulado Estado religioso y Social de Mallorca.—4 rs.

Los explotadores, novela original por D. Miguel Bibiloni y Corró.—4 rs.

EL LEON.

Compañía Anglo-Francesa de seguros contra Incendios y sobre la Vida, á primas fijas.

Autorizada en España por Realorden de fecha 16 Agosto de 1880.

CAPITAL SOCIAL 200.000,000 DE REALES.

DIVIDIDO EN 2 PARTES.

1.^o Por el ramo de incendios 100.000,000; más 5.000,000 como fondo de reserva.

Total de las garantias por el ramo de incendios 105.000,000, y además todas las primas pagadas y á pagar por los interesados.

Tarifas equitativas, rebaja de 20 por 100 sobre la prima de los establecimientos religiosos y municipales.

Las proposiciones de seguros y pedidos de agencias por los demas distritos de las Islas deben dirigirse á D. Manuel Carré agente general de la Compañía en las Baleares.

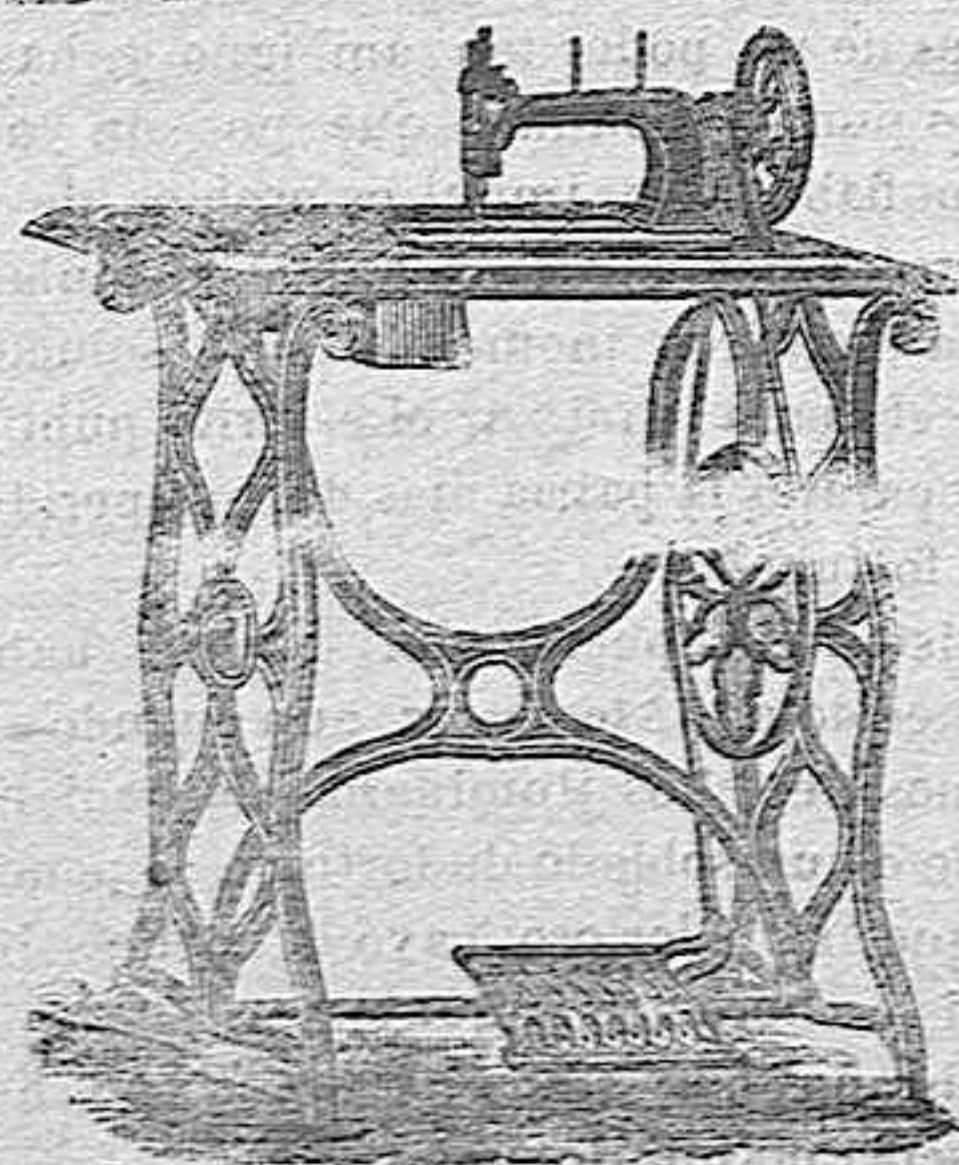
CALLE DE LA UNION, 47, PALMA DE MALLORCA.

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES GENERALES.

Art. 24. De las pólizas.—La suma en que á sido fijado el daño se paga al contado y en efectivo, en el sitio de la agencia en que ha sido firmada la póliza. 21

Otro nuevo y grande invento

aplicado á las célebres máquinas para coser



Wertheim.

¡¡DESE 5 REALES SEMANALES!!

MÁQUINAS GARANTIDAS

ENSEÑANZA GRATIS.

AGUSTIN BANQUE

38 Odon-Colom 38



Por acuerdo de la Junta de Gobierno, se convoca la general de accionistas á la sesion ordinaria que tendrá lugar el dia 31 del que rige á las doce de la mañana en el domicilio de esta Sociedad calle de la Harina 34 y 36, al objeto de someter á su aprobacion el balance correspondiente al ejercicio de 1880, acordar el dividendo de beneficios que ha de repartirse y nombrar los vocales que deben renovarse y los que faltan en la Junta de Gobierno.

Se advierte á los señores accionistas que para concurrir á la sesion deben depositar las acciones en el domicilio de esta Sociedad á lo menos con 24 horas de anticipacion á la celebracion de la Junta recogiendo su papeleta de asistencia.

Palma 12 de Enero de 1881.—P. A. de la J. de G. Pedro Estelrich, Secretario.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los dias de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas. 90

Se vende una casa con un piso en el punto denominado el «Portichol» de este término municipal con una cuadra, dos cuartos dormitorios, comedor, terrado con dos cuartos y derecho de agua. Informarán cordeleria 53 piso 1.^o 5

Una nodriza de 25 años y leche de 4 meses de Muro, desea una criatura para criar en su casa. Darán razon en casa de Juan de se Aigo. 5

PRENSAS Y COPIADORES.

Las hay para vender en la imprenta de este periódico.

¡¡Por 9 duros!!

EN TRES MESES.

Unica clase para aprender bien teneduria de libros. S. Miguel 94.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

EL VAPOR CORREO MENORCA

Saldrá de este puerto para el de Mahon todos los lunes á las 4 de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

Se despacha Plaza de Copiñas núm. 5 entresuelo. 8

ANUNCIO.

Venta de una casa y jardin en la falda rasa del Castillo de Bellver con buena disposicion, el que se quiera informar, calle del Socorro núm. 194, Escuela 6

Academia de idiomas

POR EL PROFESOR D. M. I. OLIVER Valero núm. 1, piso 2.^o

Clases de francés é inglés: método Robertson, el más claro y descansado para el alumno: ejercicios constantes de conversacion familiar: aplicacion práctica á la correspondencia mercantil. 54

FRANCOES Y TENEDURIA DE LIBROS.

Se enseña á leer escribir y hablar francés en tres meses.

Teneduria de libros en un mes, calle de apuntadores núm. 16. 8—3

ALQUILER.

Se alquila una cochera con cabida para doce carruajes y cuerdas para otras tantas caballerías, almacenes para colocar paja y demás comidas necesarias para un año, abrevadero con agua de fuente á grifo y un pozo; esta casa es utilizable para la coladuría ó otra industria y esta situada en la calle de los Olmos, núm. 142 y tiene otra puerta delante la plaza de Toros. Para su ajuste avistar con D. Jaime Comas, S. Sebastian, num. 4, entresuelo, ó con D. Cristóbal Sampol, Olmos, 146.

AL PÚBLICO.

Se enrejillan sofás, balancines y sillas. Se hace toda clase de composturas á cualquier mueble, dejándolo como nuevo.

Tambien hay algunos balancines que se darán á precios muy baratos, calle de los Huertos núm. 32. 8—2

INTERESANTE.

La nueva Empresa del servicio de coches funebres que principiará á funcionar el dia diez del presente Enero, pone en conocimiento del público que el despacho estará situado en la casa núm. 13 de la calle de Bauló. 6

PALMA.—Impr. de B. Rotger.